

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTEL LAS PEÑAS HOTPEN S.A., CELEBRADA EL DÍA 07 DE MARZO EL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a las 09h00 del día 07 de marzo del 2020, en la oficina ubicada en Escobedo 1215 entre Vélez y 9 de octubre, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **HOTEL LAS PEÑAS HOTPEN S.A.**, contando con la presencia de todos sus accionistas que son los siguientes:

- A)** El señor **CARLOS ALFREDO RAMIREZ TAMAYO**, por sus propios derechos, propietario de 17500 (DIECISIETE MIL QUINIENTAS) acciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, que equivalen a diecisiete mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 17.500,00); y,
- B)** El señor **ANGEL BERNARDO CASTILLO FREIRE**, por sus propios derechos, propietario de 7500 (SIETE MIL QUINIENTAS) acciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, que equivalen a siete mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 7.500,00). -

Como los accionistas concurrentes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 25. 000. 00), éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. -

Preside esta sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, en forma Universal, la señora **CARLOTA CASTILLO FREIRE**, como Presidenta de la compañía, y como Secretario de esta Junta actúa el Gerente General, el señor **CARLOS ALFREDO RAMIREZ TAMAYO**, quien deja constancia que formó la lista de los accionistas concurrentes a esta sesión y sus acciones de la forma señalada por la Ley de Compañías. De inmediato, la Presidenta de esta Junta General puso a consideración los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de fecha 20 de marzo del 2019, relativo al ejercicio económico del 2018;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía de fecha 20 de marzo del 2019, relativo al ejercicio económico del 2018;

3. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía relativo al ejercicio económico del 2018;
4. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía.

Una vez puestos a consideración y aprobados los puntos del orden del día, la Presidenta declara instalada la sesión y los accionistas concurrentes, luego de la deliberación pertinente por unanimidad del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven.

PRIMERO: Se analizó el informe del Gerente General con relación al resultado del ejercicio económico 2018, y fue aprobado por unanimidad, sin cambios.

SEGUNDO: Se analizó el informe del Comisario de la compañía el cual fue aprobado por unanimidad, sin cambios.

TERCERO: Se conoció y aprobó por unanimidad el Estado financiero integral de la compañía por el ejercicio económico 2018, el mismo que arrojó una utilidad de \$64.00

CUARTO: Se designa como Comisario para el periodo del año 2019, al Ing. Francisco Solórzano Morán.

No habiendo otro asunto más a tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que es firmada en tres ejemplares de igual tenor, el mismo día que se instalo, a las 10h15 del día, firmado para constancia por la Presidenta y Secretario de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.



ANGEL BERNANDO CASTILLO FREIRE
ACCIONISTA-



CARLOTA CASTILLO FREIRE
PRESIDENTA DE LA JUNTA



CARLOS ALFREDO RAMIREZ TAMAYO
ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE LOS ACCIONISTAS QUE ASISTIERON A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTEL LAS PEÑAS HOTPEN S.A., CELEBRADA EL DÍA 07 DE MARZO DEL 2020.-

ACCIONISTAS:

ACCIONES:

CARLOS ALFREDO RAMIREZ TAMAYO	17.500
ANGÉL BERNARDO CASTILLO FREIRE	7.500

TOTAL:	25.000

Guayaquil, 07 de marzo del 2019

Certifico,


CARLOS ALFREDO RAMIREZ TAMAYO
SECRETARÍO DE LA JUNTA